EPOCA ANO XXX NUMERO 12075

DE INFORMACION PERIODICO LIBERAL Y

LUNE, 11 DE MAYO DE 1931

the state of the state of the

Los graves sucesos de

Orden y libertad

cito excusar nuestro comentario acerca de los sucesos que desde ayer están desarrollándose en Madrid. Tenemos conciencia plena de nuestro deber y creemos indispensable afirmar una vez más que sin orden es absolutamente imposible la vida nacional y que para mantener el orden, sea cual fuese quien le perturbe y sea cual fuere el Gobierno que haya de la l reaccionar después de abandonar e mantenerle creemos obligación de todos los ciudadanos, que nosotros hemos de cumplir estar al lado de los gobernantes

Nada más triste que el hecho evidente de que unos centenares de mozalbetes manejados por elementos encariñados con el desorden o movidos por resortes dignos de la mayor exaltación puedan alterar caprichosamente la tranquilidad y la vida de un pueblo.

Nada más absurdo que la posibilidad contra toda la fuerza indiscutible de las plinadas basten un par de docenas de revoltosos para paralizar el trabajo y la

Una vez más se ha demostrado, por otra parte que la falta de informaciones verdaderas es muy ocasionada a producir cortar el vuelo a las imaginaciones alo cadas o a los alarmistas interesados en de Moscou que requiere un movimiento de agitación cada día para mantener al pueblo en estado de iperestesia propicio para lanzarle a la revolución comunista.

A nuestro juicio la mayor gravedad de los sucesos está en lo fácil que ha sido producirlos y mantenerlos: fueran consecuencia de una exaltación verdadera y motivada de la mayoría cuando menos de una gran masa responsable y consecuente y habriamos de resignarnos por mucho que nos doliera; pero no se da ninguna de esas condiciones sino todas | ción.

Sería cómodo; pero no nos parece lí- las contrarias; pequeñez del motivo, exageración de la reacción, desociación de los objetivos que cuando no es marcadamen te inconsciencia tiene los caracteres de venganza y, sobre todo dominio absurdamente incomprensible de una minoria audaz que so pretextos expeciosos se impone a todos cuando quiere.

> Hoy eran ya muchos los obreros que trabajo se preguntaban de donde habían salido las órdenes de paro y quien las había dado. Indica esa pregunta que habían obedecido por sorpresa-no queremos decir por cobardía—y que va llegando el momento de la reflexión, el instante en que los obreros no se prestarán a ser, con daño propio y sin ningún beneficio general piquete de los agitadores profesionales.

El Gobierno debe aprovechar el modemostrada también plenamente, de que mento y utilizar esa reacción que puede ser salvadora: la pregunta que se naciau organizaciones obreras seriamente disci- los obreros deben repetírsela los gobernantes y, además, deben darla respuesta. Saber de donde y de quien parten esas vida en una ciudad de 800.000 habitantes. Ordenes anónimas y esos impulsos revolu cionarios sin motivo, ocasión ni propor cionalidad con los pretextos es una obligación y es una necesidad para los goperturbaciones por que no hay modo de | bernantes que además de patriotismo han de tener espíritu de conservación. No pedimos violentas represiones en la calle; cumplir el programa de la internacional pero sí deseamos que la autoridad se haga visible y actue castigando a los que de tal modo hacen imposible la vida na-

> Todos los españoles debemos estar a lado del Gobierno para robustecer su autoridad; pero es necesario que la autori dad se manifieste haciendo comprender a los agitadores de oficio que, con República o con Monarquia, los pueblos quieren ser realmente libres y tienen derecho a vivir y que la libertad sólo se logra con el respeto al derecho y la vida es incompatible con la intranquilidad y la agita-

taba por aquellos alrededores, fué reconocido y se libró de serio percance refugiándose en el domicilio de su amigo el conde de Bernal, en la calle de Olózaga. Protegido por el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, fué conducido a la Dirección de Seguridad.

Tiros ante "A B C" A la par que ocurrían estos sucesos ante el edificio de "A B C", se congregó un compacto grupo, acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil Las fuerzas ante la actitud de la muchedumbre, se internó en el edificio. Poco después surgieron los primeros disparos y cayeron heridos varios. Poco después, ante la llegada

rededores. El fiscal de la República, que llegó e aquel lugar, arengó a las masas y aconsejó calma a todos. Por la tarde.—Frente a Gobernación

de nuevas fuerzas, se logró despejar los al-

Durante toda la tarde hubo frente al ministerio de la Gobernación imponente masa que profería gritos. Ello ocasionó la subsiguiente alarma. La circulación tranviaria quedó interrumpida. Un grupo se trasladó al Casino Militar intentando su asalto, v otro en la calle de Alcalá, incendiaba completamente el nuevo quiosco de "El De-

En Gobernación. — Los manifestantes protestan ante el ministro contra la fuerza.—Una denuncia.—Palabras del subse cretario a los periodistas.—El Juzgado actúa en "A B C"

A primera hora de la noche una comisión de manifestantes estuvo en el ministerio de la Gobernación para protestar contra la conducta de la fuerza pública durante los sucesos de la calle de Alcalá, resultando de la conversación con el ministro que la fuerza no había dado cargas, sino que, antes al contrario, había actuado con gran prudencia.

También le manifestaron que un individuo cedió su automóvil a algunas señoras, las cuales recorren las barriadas obreras, y mediante donativos y promesas obtienen firmas a favor de la Monar-

El señor Maura prometió poner esto en cooncimiento de la policía, para que averiguase lo que hubiese de cierto.

Lo que se intenta por los extremistas de la noche ver al señor Maura, pero éste no les pudo recibir, por hallarse reunido con los ministros de Hacienda y Marina, diciéndoles el subsecretario que a las doce y media de la noche entregaría el Gobierno una nota con la versión oficial de los sucesos.

Se le preguntó cuáles habían sido las manifestaciones del señor Maura dirigidas a la muchedumbre en la Puerta del Sol, y contestó que había recomendado gran serenidad y ofreció que se haría jus

El subsecretario añadió que en aquellos momentos actuaba con intensidad el Juzgado, que se encontraba en "A B C" para incautarse de aquellas armas que pudiera haber en sus talleres y oficinas. Asimismo se estaba procediendo al sellado judicial de parte del edificio y esperaba el Gobierno que el orden quedase en seguida restablecido, acatándose órdenes que para tal fin se dieran.

Una nota de la Federación Provincial de obreros del Transporte de Madrid Anoche recibimos de esta Federación

la nota siguiente: "Camaradas: Se intenta producir un trastorno al normal desenvolvimiento de la República, paralizando la vida de la población.

Es necesario que el tráfico se normalice inmediatamente, pues de este estado de cosas se benefician los enemigos de la República.

Lo qu se intenta por los extremistas de derecha y de izquierda es perturbar la magnifica labor revolucionaria de nuestros gobernantes.

Camaradas: Quien intente encerrar el servicio es un traidor a la República na-¡Camaradas: A trabajar, y quien no lo

haga tenga presente que labora contra la República! ¡El Gobierno nos dará amplia satisfacción, v quien no espere sus determina-

ciones es un traidor!-El Comité". Asalto a una armería.—La Dirección de Seguridad envía fuerzas.—Es detenido un individuo con una escopeta

A las diez de la noche un grupo de individuos provistos de palanquetas asaltaron la armería establecida en la calle de Hortaleza, número II, causando en el interior grandes destrozos. Los asaltantes se apoderaron de las armas y municiones que había almacenadas.

De la Dirección general de Seguridad se enviaron fuerzas para proteger el establecimiento. Varios policías practicaron diligencias, logrando detener en un café próximo al establecimiento asaltado a un individuo de veintidos años, que dijo llamarse Antonio García Veiga, natural de la Coruña. A este se le ocupó una escopeta, Al preguntarle por la proceden

cia de la misma, dijo: "Juro por mi honor que me la han dado". Anoche en la Castellana Anoche, entre doce y una hubo gran-

des manifestaciones en el Paseo de la Cas tellana, frente a "A B C". Se oyeron bas tantes tiros y una descargas—al aire seguramente-ya que no se tiene noticia de que hubiera heridos.

LA VERSION OFICIAL Manifestaciones del director de Seguridad. El señor Matos no está detenido. Lo que dice don Rafael Sánchez Guerra. Detalles de los sucesos de "A B C". Habla el gobernador civil

A las nueve y media de la noche, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, manifestándoles que en la calle de Alcalá y en la de Serrano, habían tenido su origen en la reunión que celebraban los monárquicos en su domicilio

Parece ser-dijo don Carlos Bianco-, que los oradores habían pronunciado vio lentos discursos en contra de la República, destacándose los del señor Luca de Tena y el duque de Hornachuelos. Por este motivo los asistentes al acto, un tan to excitados, se asomaban al balcón dando gritos de "Viva la Monarquia!" y "Viva el Rey". Para contrarrestar dichos gritos, un chófer manifestó su adhesión a la República, v ello dió origen a que los elementos monárquicos y republicanos se agredieran mutuamente. Uno de los reporteros preguntó si el señor Matos había ingresado en la Dirección como detenido El señor Blanco manifestó que no. Ha ingresado-añadió-como protegido, y cuando se crea garantida su vida será trasladado a su domicilio. - Qué hay del registro en "A B C"

-preguntó otro de los periodistas. -Yo unicamente sé que el juez ha expedido un malndamiento de entrada y registro para que las autoridades a mis ór-

denes lo lleven a efecto, y caso de que se confirmen nuestras sospechals será clausunaido el local. A la anterior entrevista asistió don Rafael Sánchez Guerra y al habalr de los

sucesos del "A B C" exhibió una flecha de acero de unos 12 centimetros de larga y de unos 10 a 15 gramos de peso, que encontró en la calle de Serrano. Parece ser que desde el interior del edificio de "A B C" se lanzaban las flechas

que anteriormente exhibió el señor Sánchez Guerra, con unas escopetas de aire comprimido, y se supone también que el niño asistido en la Policlinica de Tamayo, haval sido herido de esta forma. El señor Sánchez Guerra explicó des-

pués la forma en que fué conducido el ex ministro señor Matos a la Dirección General de Seguridad, no discrepando en nada con lo que anteriormente hemos rela-

El señor Ortega y Gasset, al tener conocimiento de lo sucesos, acudió a la calle de Serrano donde para calmar los ánimos del público tuvo que dirigir la palabra.

Recomendó calma y serenidad, aseguran do que el pueblo puede estar tranquilo de que no se quedarán sin castigo los culpables, puesto que se depurarán todas las responsabilidades que haya con motivo de los sucesos. Caso de que en el interior del diario "A B C" existan armas, se procederá a detener a don Juan Ignacio Luca de Tena y se clausurará el periódico. El chófer herido no ha muerto.—Sólo está levemente lesionado. Muerte de

uno de los heridos. Los detenidos Al recibir el señor director de Seguridad a los periodistas hizo constar que era inexacto el rumor de que el chôfer que fué objeto de una agresión por la mañana en la calle de Alcalá hubiese fallecido, pues

lo único cierto es que sufrió lesiones leves En el Equipo Quirúrgico ha fallecido anoche Martin Ulloa, portero de la casa número 38 de la calle de Serrano, que fué herido durante los sucesos desarrollados

en la misma, frente al diario "A B C". Con motivo de los sucesos ocurridos en la calle de Alcalá y Serrano han sido detenidos don José Sol Jaquotot. Roberto Moreno Monisón, José María Cruedo Aragón. don Antonio Ramón Amenguado. Gon zalo Aguado Garelli. Manuel Chatet Moral. Juan Ibran Bernaldo de Quirós. César Moreno Navarro. Antonio Bernabeu de Yeste. Ravil Macerin Gil. Tosé Ramón Lónez Aijabeis. Indalecio Ibáñez Jerez. Luis Dapena Tlante. Arturo González Fernández. Herminio de Miguel Calvo. Vicente Fernández Ugena y Jaime Maiz de Zu-

lileta. RELATO OFICIAL DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gohernación, a los que hizo el relato siguiente: "Habían solicitado los de la Acción Monárquica independiente permiso para celebrar una reunión en su local social, que se les ha concedido dentro de la lev. Nadie tenía noticia de que dicha reunión se celebraba y poco después de mediodía un grupo de ióvenes salió de dicho domicilio social dando gritos de viva el rev

muera la República. Los mecánicos de los "taxis" que estaban frente a dicho edificio gritaron viva la República y fueron agredidos por los monárquicos. La gente se arremolinó y formó un grupo compacto, que en protesta airada quiso asaltar el edificio. Se cerraron las puertas y acudieron fuerzas de Seguridad. El grupo llegó a tener poco más de mil personas v poco después el ministro de la Gobernación pasaba por el lugar del suceso y se enterabal de lo ocurrido.

Apenas llegado al ministerio de la Gobernación dió las órdenes necesarias para lograr estas dos cosas: que el local fuera desalojado sin daño para las personas y que fueran detenidos los responsables del tumulto, que con sus gritos subversivos había producido la excitación de los ciudadanos.

Fueron desalojadas poco a poco las personas del local y conducidas algunas a la Dirección general de Seguridad en un camión de este centro. A las cinco de la tarde el ministro de la Gobernación volvió al lugar del suceso y dirigió la palabra a la muchedumbre, rogandola que se retirase y que dejase a la Guardia civil cumpiir su cometido de conducir a los últimos detenidos a la Dirección General de Seguridad. La multitud permanecia estacionada en actitud hostil ante el edificio. A las cinco y media se había disuelto sin más incidentes que haber quemado dos automóviles, propiedad de don Juan Ignacio Luca de Tena y otro cuyo propietario se ignora. A las tres y media de la tarde una manifestación numerosa se dirigió al periódico "A B C", en son de protesta, acercándose a la puerta, llamando para que se les abriera y parece que intentaron quemarla, rociándola previamente con algún combustible.

En ese momento, desde las ventanas altas del edificio se hicieron varios disparos contra la muchedumbre, resultando herido de un balazo el portero del número 68 de la calle de Serrano y un muchacho de trece años. Fueron trasladados a la policlinica de la calle de Tamayo, donde se les dió la asistencia facultativa necesaria.

Al tener el ministro de la Gobernación noticia de los sucesos requirió al fiscal de la República para que a su vez requiriera del juez un mandamiento judicial para practicar un registro en "A B C" y en su caso para la clausura del local.

Fuerzas de la Guardia civil y comisarios de la policía con el oportuno mandamiento judicial, fueron a "A B C" y practicaron el registro que a primera hora de la madrugada, hora en que el ministro dicta estas líneas, parece que no ha terminado, pero se han encontrado en efecto algunas

En vista de esto el ministro, amparado por la orden del juez, ha dispuesto que esta misma noche queden clausurados el periódico y la redacción y sea detenido don Juan Ignacio Luca de Tena, que según noticias que el ministro tiene quedará a disposición del director general de Seguridad en plazo brevisimo, dentro de esta misma noche, y dar comienzo el proceso para Indagar las responsabilidades, no sólo por lo ocurrido hoy, sino también por la insistente campaña de provocación y alarma que

ese periódico viene realizando. En todo el resto de la tarde, grupos de ciudadanos han recorrido las calles de Madrid en manifestación pacifica, salvo algunos pequeños incidentes que carecen en absoluto de importancia, como por ejemplo el asalto a una armería, que fué reprimido por la fuerza pública, que ha causado dos heridos a los asaltantes.

El Gobierno ha mostrado en el día de hoy, con su tacto y su prudencia, hasta dón de llega en su respeto al deseo legitimo del pueblo de manifestar su protesta, pero por lo mismo, teniendo plena conciencia de cuál es su responsabilidad v su deber, tiene derecho a exigir de todos sus correligionarios, sin distinción de matices. la confianza en su actuación y declara que quienes intentaran el lunes continuar manifestando en forma tumultuaria sus deseos o protestas, no pueden ser servidores de la causa que la República representa, sino enemigos declarados de ella que, viniendo de la derecha o de la izquierda, pretenden socavar su autoridad, v siendo así, está decidido al no consentir en el día de mañana ningún género de manifestaciones colectivals en la calle.

El Consejo de ministros que se reune mañana, como estaba anunciado, adontará por su parte las determinaciones enérgicas que procedan para cortar de raiz todo intento, venga de donde viniere, y el Gobierno sabe de donde viene. de reacción monáranica o extremista de la izanierda

Y a este propósito le importa al ministra bacer pública que los telegramas de "Ferral" y los comientarios a los mismos que en los diarios "A B C" v "El Debate" anarecen how son totalniente falsos, publicados con el exclusivo obieto de producir alarma y soliviantar al los cuerpos de la Marina. En la decisión que el Gobierno. en Consejo de ministros, adopte mañana,

Un extaordinario de la "Hoja Oficial"

Como consecuencia de los sucesos de aver, desarrollados durante todo el día, se publicó anoche, autorizado por el ministro de la Gobernación, un número extraordinario de la "Hoja Oficial del Lunes", que decia así:

"El ministro de la Gobernación ha manifestado a las nueve de la noche, que no es cierto en modo alguno que esta mañana haya habido ningún chófer ni ninguna persona muerta, en los alborotos de hoy, en la calle de Alcalá y que tampoco es cier to que la Guardia civil haya ametrallado desde "A B C" al pueblo.

El ministro, señor Maura, se está informando activisimamiente y por los procedimientos de mayor garantía de los sucesos ocurridos en el día de hoy, para depurar cuantas responsabilidades se hayam contraido y afirma que el pueblo puede estar seguro de que se hará justicia extricta de los desórdenes, así como todos deben de confiar en que el Gobierno ha de proceder con la máxima energía contra aquellos que ham dado lugar a los escándalos de hoy y havan realizado actos delictivos, rogando encarecidamente a los ciudadanos que no se dejen conducir ni arrastrar por los perturbadores y agentes provocadores, que han salido a la calle y que no hacen otra labor que la de perjudicar los intereses de la República.

Además manifiesta el ministro de la Gobernación, que con mandamiento judicial se está practicando un determinado registro en "A B C", habiendo sido detenidas cuantas personas fueron halladas en el

local. Y termina diciendo el señor Maura que hal quiedado clausurado "A B C" hasta que se depuren los hechos acaecidos, habiéndose dado orden de detención contra don Juan Ignacio Luca de Tena, al que la Po-

licia está buscando". Se presenta el señor Luca de Tena y queda detenido

A las dos de la madrugada se presentó en el juzgado de guardia don Juan Ignacio Luca de Tena, quedando detenido. El capitán general llegó a la Puerta del

Sol de madrugada v al ser reconocido por los grupos, fué aclamado. El general Queipo de Llano arenga a los

grupos en la Puerta del Sol El general Queipo de Llano los pronunció unas palabras para recomendar cordura y sensatez a todos y confianza en el Gobierno de la República.

EL ORIGEN DE LOS SUCESOS Con motivo de la elección del Comité cjecutivo Monárquico Independiente, se celebró ayer por la mañana junta en el do-

micilio social, Alcalá, 67. Ouedó elegido el siguiente Comité: Conde de Gamazo, don Federico Santander, don Asensio Martinez Campos, don

Eduardo Cobián, don Francisco Sánchez Bayton, don Antonio Bernabeu, don Luis Garrido Juaristi, don Joaquín Quiroga y don Julio Danvila.

Pronunciaron discursos abogando por la unión y concordia los señores Luca de Tena, Martinez Campos y Santander.

Se acordó que don Alfonso designe libremente el presidente del Comité y la celebración de un banquete al señor Luca de

Dunante la neunión se dieron vivas monárquicos. Vivas a la Monarquía desde un "taxi" Agresión-Intervención de la fuerza

Estando la situación como queda relatada, llegó a la Puerta del Sol un "taxi" conducido por Francisco Hurtado Vivancos, en el que iban dos individuos que desde dentro dieron vivas al Rev y a la Monarquía. El chôfer contestó con vivato República v entonces fué agredido por

de los ocupantes del vehículo; el púr blico alli congregado amparó al conductor v entonces intervino la fuerza pública, llamada por teléfono urgentemente.

Se inician los incidentes.—Vivas encontrados

Desde aquellas tempranas horas puede decirse que se iniciaron los sucesos. Al salir los socios del Circulo Monárquico, no lo hicieron, al parecer, calladamente, sino que excitados por el ambiente continuaron. en plena calle dando vivas monárquicos.

Los grupos respondieron con vivas a la República y los ánimos se caldearon en términos que hizo temer surgieran los dis-

Automóviles incendiados.-Pedradas y destrozos

Aumentada la allarma fué clausurada la puerta del edificio mientras se requería avuda de la fuerza pública a Gobernación. Frente a la casa número 67 se encon-

traban parados tres automóviles particulares y el público, excitadisimo, se abalanzó rápidamente sobre ellos y apoderándose de los mismos los incendió completamente hasta quedar calcinados en su totalidad, a pesar de los bomberos, llegados a aquellos lugares.

En tales instantes llegó el jefe de Policía comandante Borrero, que exhortó a los grupos a que se disolvieran ofreciendo el castigo de los promotores.

Salen los detenidos Cerca de las dos de la tarde llegaron los coches celulares y en ellos y protegidos por la Guardia civil de Caballeria, fueron transportados a la Prisión celular entre los gritos hostiles de los grupos. Tal fué su acometividad, que fueron arrollados los conductores de un coche y agredidos sus ocupantes, señor Santander y marqués de Camarines

El ex ministro señor Matos, que transi-

Avuntamiento de Madrid

éste y otros hechos se tendrán en cuenta. Los detenidos hasta la fecha son alrededor de una docena, entre los cuales están los jóvenes hermanos Miralles que, pistola en mano, se dedicaban tras los árboles de la calle de Serrano a disparar contra el pueblo.

No tiene el ministro en este momento la lista con los nombres de todos. El ex ministro señor Matos, que pasaba l

por la cage de Alcalá en el momento del tumulto, fué agredido por la muchedumbre, que le neconoció y, amparado por el señor Sánchez Guerra, padre primero v después por el hijo, el subsecretario de la Presidencia y custodiado por la misma masa popular fué acompañado hasta la Dirección de Seguridad y quedó allí por su propia voluntad".

EL DIA DE HOY

LA MULTITUD INCENCIA LA RES IDENCIA DE LOS JESUITAS DE LA GRAN VIA Y LA DE LOS CARMELI TAS DE LA PLAZA DE ESPAÑA. AGENTES SOSPECHOSOS

los distintos barrios de Madrid y por los lugares donde trabajaban los obreros en las obras en construcción, grupos de agen tes sospechosos, diciéndose trabajadores invitaban a aquellos a que abandonasen el trabajo, entablándose en algunos tajos agrias disputas, pues los elementes socialistas se negaban a ello. No obstante los agitadore consiguieron ir paralizando los trabajos en muchas obras, manifestando que iban en nombre de la Casa del Pueblo. También otros grupos se dirigieron a la Universidad invitando a los estudiantes a que les siguieran, cosa que consiguieron en gran parte.

Organizada, así una imponente nanifestación los revoltosos se encaminaron a la Gran Via, situándose ante la Residencia de padres jesuitas, dando pitos y en actitud poco tranquilizadora. No se sabe como apareció en las manos de uno de los manifestantes una gran bandera roja e inmediatamente, surgieron como por encanto bastantes bidones de gasolina y traviesas de madera. Los revoltosos agruparon a lo largo del edificio las traviesas y luego las rociaron con petróleo prendiéndoles fuego. A poco el edificio ardía en un incendio imponente. Acudieron con prontitud inusitada los bomberos, pero los sublevados los acogieron con pitos hostiles y en actitud amenazadora, impidiéndoles actuar mientras las llamas devoraban la fadhada y se entraban edificio adentro. Después las turbas, tremolando siempre la bandera roja, se dirigieron a la Plaza de España residentia de los padres carmelitas, y procedieron a colocar traviesas de madera a lo largo del edificio regándolas después con bidones de gasolina, de la que parece iban bien provistos. Como antes en el edi ficio de los jesuítas, prendieron fuego y en poco tiempo las llamas envolvian el edificio en un incendio imponente y desolador. El público congregado en la Plaza era incontable. Para despejar la do por las provocaciones de los enemi-

Desde primera hora de la mañana, por Plaza y que pudieran actuar los bomberos, fueron enviadas fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y agentes de la Policia. El caballo de un guardia civil se desbocó, derribando al jinete que resultó herido.

Para darse una idea de la magnitud de estos incendios, baste decir que se veian las columnas de humo avanzar hasta la calle de Alcalá.

También las turbas prendieron fuego a la Residencia de los Jesuítas del Paseo de Areneros, que está ardiendo completamente, haciendo lo mismo con el convento de Maravillas, de los Cuatro Caminos.

En el convento de la Concepción, establecido en la calle de Fuencarral, han sido sacadas las monjas con toda precaución y fueron distribuídas por domicilios particulares, saliendo de su residencia con trajes seglares y tupidos velos que indicaban su condición de religiosas.

En otro convento de monjas Carmelitas, de Marqués de Urquijo, también sacaron las religiosas sus equipajes y ajuar res, abandonando la Residencia y las niñas del colegio fueron recogidas por sus familiares.

La Casa del Pucblo desautoriza la hueiga

Como por el Sindicato Unico se habían fijado pasquines proclamando la huelga general, en la Casa del Pueblo se facilitó el siguiente acuerdo:

l'Se shan reunido conjuntamente las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabaja dores para juzgar el intento de huelga ge neral producido en Madrid hoy, a instigación de elementos irresponsables cuyos propósitos no es fácil determinar, y menos justificar, tomando como pretexto los sucesos ocurridos ayer.

El estado de exaltación popular crea-

gos del régimen republicano y las inducciones de agentes provocadores, han hecho que una parte de los trabajadores madrileños se haya dejado arrastrar momentaneamente a un movimiento de huelga cuya finalidad oculta no podía ser otra que la de dificultar la obra de consolidación de la República. Las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores han dado ya órdenes oportunas para que se reanude el trabajo a la vez que desautoriza mediante la presente nota, el intento de huelga general. Pero ante la posibilidad de que pudieran repetirse estos hedhos en otras poblaciones, se consideran obligadas a recabar de sus organizaciones la máxima disciplina, pa ra que ninguna insinuación de esa indole, sea cual fuere, pueda encontrar cabida en ellas. Deben atenerse estrictamente, como siempre lo hicieron, a las indicaciones oficiales de las Ejecutivas o de los Comités responsables en cada caso. Al mismo tiempo las Ejecutivas hacen constar su deseo expreso de que se castigue con el rigor que las circunstancias y la seguridad del régimen exigen, las provocaciones de los elementos que, llamándose guardadores del orden, pro-

Con tal fin, las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, han wisitado al jefe del Go- l Tercero. Mostrarse de acuerdo con

popular.

vo an el desorden con manifiesto insulto

a la República naciente y a la voluntad

bierno y han conocido directamente las disposiciones que tenía adoptadas, de las cuales se dará cuenta en otra nota que aparecerá inmediatamente.

Al trabajo, pues, compañeros y conciu dadanos, en la seguridad de que nuestros anhelos de justicia serán satisfechos inmediatamente.

Por las Comisiones Ejecutivas del Par tido Socialista y de la Unión General de Trabajadores: Remigio Cabello, Manuel Cordero, Manuel Albar, Wenceslao Carrillo, Enrique Santiago, Andrés Gana, Rafael Henche, Francisco Azorin, Anastasio de Gracia, Manuel Vigil, Antonio Fernández Quer.-Madrid, 11 de mayo de 1931".

La Casa del Pueblo a la opinión pública y especialmente a la clase trabajadora

Esta mañana se han reunido en la Casa del Pueblo, las representaciones de las entidades en la misma domiciiiadas, con la Junta Administrativa, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Desautorizar el intento de huelga provocado por los elementos irres ponsables tendente sólo a crear dificultades a la República.

Segundo. Mostrar su absoluta conformidad con los acuerdos tomados por la Unión General de Trabajadores v el Partido Socialista, ordenando la vuelta al trabajo y la más estrecha disciplina y condenando la actuación de los elementos monárquicos.

las medidas provisionales adoptadas por al Gobierno nevolucionario contra los enemigos de la República, estando a su lado para afianzar el nuevo régimen y estimularlo si ello fuera preciso, para que continue adoptando determinaciones en contra de cuantos intenten perturbar el buen orden de la República y el contenido revolucionario de las resoluciones que adopten.

Madrid, 11 de mayo de 1931.

Por acuerdo de las representaciones de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo.-El presidente accidental, Gerardo Ibáñez. El Secretario, Manuel Muiño.

Sindicato de obreros de las Artes Blancas Alimenticias

A todos sus afiliados:

Camaradas: La Comisión Ejecutiva del Sindicato en estos momentos de excitación ante la provocación de los elementos monárquicos, conmina a todos sus afiliados a que conserven la serenidad en la seguridad de que esta Comisión Ejecutiva, sabrá estar en todo momento a la altura de las circunstancias no tole rando que por nadie se intente siquiera poner en peligro lo que tanto sufrimiento ha costado establecer.

Esto le da autoridad para decir a todos sus afiliados que nadie deje de acu dir al trabajo, pues si necesario fuera que este se abandonara sabría dar órdenes concretas y terminantes.

El hacerlo en estos momentos seria causar un daño a lo que todos tenemos interés en deefnder.

Todos al trabajo atendiendo a la disci plina de la organización y el Comité espera no tener que verse en la necesidad de tenerla que imponer.

Vuestros y de la organización.-El Comité Ejecutivo.

Partido Socialista obrero y Unión General de trabajadores.—Las peticiones al Gobierno

Las resoluciones que tenía adoptadas el Gobierno al hacerle la visita de que hablábamos en nuestra nota anterior, son las siguientes: Inmediata prisión del general Beren-

Nueva querella contra el mismo ante el Supremo civil por indicios de falsedad que aparecen en un expediente a favor del aviador señor Ansaldo.

Castigo de los que hubieran facilitado la impunidad de dicho general Berenguer. Prisión de los elementos monárquicos alborotadores, cuya lista nominal y de sus Centros clausurados se publicará.

Inmediata presentación de querella, co menzada a redactar desde los primeros

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitédos y su rentabilidad actual:

5,96 % Cédulas de Crédito Local, 5,50 %..... 5,86 % Interprovin cial 5 % 5,601 % Bonos Exposición Internacional 6 %.....

Estos tiltulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamen te en las Boisas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Dipu taciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Boisa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).

-: Loteria Nacional:-

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO (NUMEROS TOMADOS AL OIDO) EL DIA 11 DE MAYO DE 1931

33.612 7.500.000 Universitaria. 5.000.000 Universitaria. 43.832 2.500.000 Almería. 1.500.000 Universitaria. 39.911 500.000 Madrid. 35.196 250.000 Valencia. 18.325 150.000 Madrid. 10.211 125.000 Universitaria. 47.040 100.000 Valladolid. 36.940

50.000 Universitaria. 45.756 50.000 Madrid. 6.810 50.000 Alicante 46.980 50.000 Universitaria. 46.284 50.000 Sevilla. 11.849 40.000 Madrid. 15.447 40.000 Valencia. 52.825

40.000 Barcelona. 32.178 40.000 Valladolid 17.799 40.000 Universitaria. 33.394 30.000 Madrid. 9.050 30.000 Universitaria. 43.197

30.000 Universitaria, 42.313 30.000 Madrid, 25.499 30.000 Universitaria. 50.942 25.000 Valencia. 24.629 25.000 Alicante. 43.80I 25.000 Alicante. 25.591 25.000 Sevilla. 42.620

25.000 Universitaria. 29.129 25.000 Toledo. 3.569 125.000 Madrid. 6.557

:25.000 Málaga. 6.289 25.000 Madrid. 43.944 25.000 Barcelona. 31.552 25.000 Universitaria, 41.530 , 25.000 Jerez, 16.106 25.000 Barcelona. 29.802 125.000 Madrid.

PREMIADOS CON 5.000 pasetas

25.000 Coruña.

DECENA

6 64 95 98 CENTENA

26.771

39.523

973 249 565 993 306 634 511 492 555 552 579 853 601 425 656 622 103 974 460 914 503 646 432 571 788 687 968 506 237 181 745 738 775

747 943 411 768 822 486 353 093 384 823 511 269 188 915 045 270 533 470 504 200 395 433 201 142 081 214 775 754 908 834 738 801 419 687 177 101 698 400 674 371 598 060 482 827

DOS MIL

245 825 644 179 575 986 672 782 413 697 713 478 557 762 595 921 839 173 850 203 978 402 986 093 285 869 800

TRES MIL

1581 500 009 385 510 230 759 937 924 362 350 772 734 092 700 403 033 001 770 304 950 503 320 223 190 310 001 COMINO WILL

180 784 864 500 538 130 210 920 122 017 ,805 5/4 490 040 040 291 445 505 023 119 001 502 900 094 947 025 501 005 445 131 597 494 015 420 009 095 352 100 501 212 007 030 790 586 005

WINCO MIL

266 715 365 453 022 725 195 481 780 457 272 004 773 397 401 149 349 004 129 454 125 043 5/0 910 207 941 3/4 421 1/4 204 351 173 701 378 003 530 044 320 151 402 TITAL CITIC

299 152 481 018 872 277 787 126 898 867 835 150 554 718 951 305 523 710 521 854 171 904 107 308 140 430 400 200 235 735 524 400 112 332 822 427 391 918 430 414 DIETE WIT

345 556 640 887 183 455 725 066 611 041 501 155 753 403 502 9/0 019 918 105 874 491 790 745 051 471 137 799 145 557 207 138 727 110 196

249 721 501 611 372 072 296 776 225 716 790 747 702 704 205 347 744 504 205 701 105 104 370 530 104 322 927, 732 403 37 472 510 243 348

JCHO MIL

NUEVE MIL 610 718 664 480 476 591 642 787 083 917 247 106 558 790 317 240 294 118 813 719 812 694 102 654 145 801 187 449 380 155

DIEZ MIL

159 566 468 929 404 509 973 260 845 273 594 779 722 346 341 710 235 799 855 279 617 849 129 078 796 996 388 672 503 802 801 422 336

347 088 179 875 699 367 178 230 451 526 473 115 549 397 496 278 140 133 068 372 815 845 781 852 032 738 838 113 715 339

DOCE MIL 829 877 758 721 432 418 529 827 864 742 609 936 457 388 072 552 054 719 195 706 218 538 999 607 815 307 954 156 092 080 957 361 279 114

TRECE MIL 109 325 000 947 417 432 892 349 084 012

682 991 782 203 470 192 173 504 566 343 136 468 132 CATORCE MIL 910 905 050 151 279 141 369 543 350 366

155 640 323 QUINCE MIL

210 464 104 008 267 577 901 114 002 407

131 224 759 905 176 725 805 558 311 597 590 430 078 462 658 848 740 597 631 545 418 641 144 654 081 797 037 882 793 941 781 371 686 148 318 372 928 222 328 975 003 265 653

DIECISEIS MIL 573 976 102 766 613 408 550 756 170 144

208 437 854 389 300 098 806 401 893 911 080 746 109 530 425 030 008 812 809 480 688 472 107 210 157 647 931 278 673 DIECISIETE MIL

872 855 645 012 582 903 665 817 421 952 930 107 503 309 461 474 467 551 112 903 290 866 874 930 570 217 549 330 204 535 003 313 342 027 291 680 707 571 428 550 800 433 495 982 359

DIELLUCHO MIL 532 379 557 029 578 408 921 626 416 392 409 034 741 551 074 599 222 209 574 708 213 398 024 352 075 908 040 670 022 606 245 100 152 079 841

DIEGINUEVE MIL 032 711 364 920 509 541 471 332 356 750 655 239 045 805 340 201 795 676 237 220 400 107 173 598 244 967 130 299 200 390 VELINIE MIL

820 384 709 067 231 008 792 858 616 534 988 117 820 217 500 861 007 823 539 886 VEINTION WILL

892 997 684 750 373 719 408 816 674 504 842 037 129 493 940 232 783 443 210 203 771 297 302 527 514 813 980 224 669 140 884 934 790 707 943 294 305 809 317 787 ARTHATINO MIT

417 142 343 321 700 538 751 594 667 518 234 816 9/9 721 598 722 205 454 825 358 302 929 570 804 905 958 830 VELIVILLE WILL

700 439 975 722 345 621 199 827 377 695 1173 202 542 342 021 279 422 511 010 550 933 800 380 009 840 950 880 022 772 257 844 314 812 779 990 235 444 751 954 VEINTICUATION MIL

662 066 812 966 703 643 601 527 375 708 214 241 731 601 871 901 191 411 747 452 300 336 200 484 007 543 697 347 820 606 086 308 457 125 698 315

ATTMITTINO WIT 411 964 183 473 179 390 232 927 418 844 460 196 160 662 371 610 614 833 776 094 146 664 773 514

VEINTISEIS MIL 313 160 324 050 828 822 144 085 363 513 238 666 937 398 831 329 192 157 000 043 494 402 571 138 296 783 952 027 318 894 VEINTISIETE MIL

213 587 321 586 993 840 761 591 785 972 944 482 824 986 171 371 522 449 019 589 494 500 302 572 954 798 241 283 859 819 866 335 942 084 808 203 910 603 717 139 VENTIOCHO MIL

328 323 084 795 450 445 028 535 431 845 5,60 150 766 827 859 371 457 689 507 475 869 762 400 417 191 756 691 203 010 929 870 894 975 311 208 137 997 735

VEINTINUEVE MIL 411 073 130 941 259 827 608 483 520 644 515 422 725 459 335 600 411 551 516 617 370 724 696 654 311 675 435 129 397 590 709 8854 499 358 846 678 TREINTA MIL

922 862 917 001 779 650 673 667 042 980 627 971 739 490 346 973 308 200 714 989 978 407 431 976 035 416 082 171 788 857 TREINTA Y UN MIL 396 966 665 661 111 423 659 509 408 734

943 333 508 995 093 533 508 995 043 227 421 810 234 222 635 448 459 944 179 553 547 131 844 774 138 590 187 544 101 TREINTA Y DOS MIL

576 346 358 972 337 027 430 465 508 812 822 507 344 651 274 104 324 848 428 533 571 148 108 808 333 303 403 495 627 944 772 632 766 977 711 650 801 344 662 134

IKEINIA Y IKES MIL 254 598 148 146 758 730 864 128 799 414 017 000 870 417 407 127 339 201 807 550 848 506 090 102 239 444 4/0 396 421 045 355 037 728 597 318 362

INDINA I CUATRO MIL 617 710 075 436 025 274 906 601 347 750 402 724 029 105 339 901 930 738 008 687 479 319 317 550 401 424 107 900 685 500 100 057 172 202 837 154 612 170 368

IKEINIA Y CINCO MIL 899 692 326 699 021 506 380 750 337 562 135 335 538 757 780 900 230 222 738 324 617 247 103 5/2 040 948 806 922 591 039 778 191 624 931 075 847 409 917 853 909 TREINTA Y SEIS MIL

976 928 910 582 579 080 089 324 283 556 338 308 554 814 253 378 729 604 979 902 953 038 900 841 542 344 649 382 440 014 9/0 399 075 155 222 407 332 801 271 288 510 091 443 050 422 093 502 492 074 740 2/2 048 610 678

TREINTA Y SIETE MIL 099 631 203 001 942 025 924 133 876 689 110 019 843 459 152 855 223 252 047 724 240 600 703 014 010 402 001 790 574 755 054 007 721 595 272 221 000 114 302 881

TREINTA Y OCHO Y MIL 834 578 874 803 094 115 579 812 720 130 845 435 002 596 945 674 140 889 074 312 329 146 995 398 790 175 703 526 924 600 295 698 270 307 679 343 675 038 491 118 220 559 459 139 213 971 155 095 303 908

TREINTA Y NUEVE MIL 397 934 533 619 759 371 402 468 572 921 092 368 170 583 472 300 140 047 594 330 786 337 196 166 868 902 331 798 236 900 828 695 164 018 283 441 779 571 512 938 CUARENTA MIL

182 885 752 781 664 404 079 402 030 133 521 685 244 343 044 876 587 275 115 003 493 878 216 028 636 021 743 817 438 739 735 167 005 930 281 446 649 149 993 052 893 223 359 067 931 241 286 245 880 380

CUARENTA Y UN MIL

100 428 352 137 419 933 249 182 134 375 442 703 435 800 393 745 928 063 313 143 625 611 733 478 083 961 484 162 978 278 514 422 120 051 198 876 324 695 838 206 557 515 235 968 185 046 454 186 895 558 011 659 669 545 204 240 972

CUARENTA Y DOS MIL 554 815 833 525 606 170 392 812 898 587 673 121 910 947 671 571 624 360 531 138 050 150 526 948 042 536 344 522 507 094 836 379 579 278 374 148 361 368 354 692 192 406 011 242 022 230 075 041 556

CUARENTA Y TRES MIL 581 827 683 025 735 990 034 539 123 800 428 682 084 172 369 309 552 331 061 042

136 459 739 983 089 816 888 854 066 917 091 769 075 405 164 206 330 215 300 134 093 179 368 311 927 593 750 586 158 244 336 890 899 712 768 767 345 135 001 764 824 380 553 533 392 596 076 009 469 724

CUARENTA Y CUATRO MIL 302 904 246 308 476 582 288 646 836 410 930 718 685 942 442 545 571 715 989 481 554 721 337 548 018 792 546 067 310 559 105 561 536 325 170 035 558 304 966 395 478 897 497 921 129 712 528 436 236 824 774 639 231 591 204 663 842 010 234 616 953 892 858 875 298

CUARENTA Y CINCO MIL 943 365 677 833 344 376 385 646 882 060 926 552 301 862 763 608 827 028 654 063 145 479 617 994 930 718 592 895 300 250 945 270 758 234 328 029 733 704 279 286 982 985 789 848 035 926 007 752 304 980

CUARENTA Y SEIS MIL 380 962 711 309 991 077 182 660 190 283 823 049 136 230 199 107 574 867 726 383 124 938 730 534 080 644 379 826 436 458 430 876 368 888 969 562 095 248 819 000

109 146 CULARENTA Y SIETE MIL 491 033 965 793 708 893 648 189 659 974 576 066 048 603 467 245 846 516 122 107 481 855 565 384 324 687 992 956 350 338 023 987 381 635 019 184 120 691 719

CUARENTA Y OCHO MIL 177 962 130 758 647 361 378 469 481 253 551 315 109 119 340 748 586 949 554 730 276 043 519 219 365 050 735 282 047 723 107 692 143 449 472 943 173 511 648 320 779 234 447 121 207 148 327

CUARENTA Y NUEVE MIL 310 928 654 953 880 024 042 531 727 845 388 021 650 427 319 810 510 003 414 887 952 501 370 478 517 347 174 939 324 755 356 369 149 323 051 575 158 214 743 651 769 869 711 336 516 285 CINCUENTA MIL

017 216 292 740 493 138 103 605 904 698 431 001 175 584 456 333 085 063 486 032 197 071 432 386 124 322 315 407 482 5/8 715 049 896 513 011 466 299 614 046 717 111 408 209 416 569 644 003 858 222 189

CINCUENTA Y UN MIL 088 218 375 558 238 596 729 015 220 945 655 191 080 169 360 850 068 860 324 337 534 150 918 369 321 199 422 223 307 682 031 862 137 994 788 835 338 437 900 032 901 790 579 958 490 251 130 449

CINCUENTA Y DOS MIL 801 444 581 804 090 123 326 428 912 688 866 637 561 984 849 088 962 074 589 909 805 668 728 192 344 612 638 611 696 324 138 960 282 704 473 714 042 919 037 318

CINCUENTA Y TRES MIL 026 485 173 629 089 295 589 408 967 426 022 003 013 804 789 033 330 721 624 082 211 374 054 767 674 758 139 921 031 380 339 932 782 587 354 289 533 595 928 306 785 202 675 850

CINCUENTA Y CUATRO MIL 000 674 948 983 655 363 164 025 183 267 664 273 414 491 806 308 197 680 132 442 283 685 130 300 235 788 080 219 205 993 005 998 279 286 351 139 456 592 181 545 días del Gobierno, por los atropellos y delitos en general de la Dictadura.

Querella por las arbitrariedades contra el Ateneo en época del Gobierno Berenguer, Matos.

Reducción del fuero militar a sus limites naturales y consiguiente disolución y supresión del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Gobierno, que ha adoptado esos acuerdos respondiendo a su programa previo, se cree con derecho a que el Partido Socialista, las organizaciones obreras, los partidos republicanos y el pueblo en genral, le asista nen la misión de defender la República para desarrollar serenamente su proposito de adoptar resoluciones de caracter político y social que pongan a España en camino de franca renovación.

Cumplimos, pues, nuestro deber ofreciéndole resultamente esa asistencia, en la seguridad de que el Gobierno conti- reuniéndose en Consejo.

nuará correspondiendo a los anhelos populares.

Madrid, 11 de mayo de 1931.—Por las Comisiones Ejecutivas: Remigio Cabello Manuel Cordero, Manuel Albar, Wenceslao Carrillo, Enrique Santiafo, Andrés Gana, Rafael Henche, Francisco Azorín Anastasio de Gracia, Manuel Vigil, Antonio Fernández Quer.

REUNION DE MINISTROS EN GO-BERNACION

Reunión de ministros en Gobernación A las diez de la mañara se reunieron los ministros en Gobernación, excepto el señor Lerroux, que había marchado por la mañana a Ginebra, autorizado por el

Durante la reunión acudió el capitán general, conferenciando con los ministros Estos convinieron reunirse a las once en la Presidencia.

A dicha hora acudió todo el Gobierno,

El Gobierno se reune en Consejo

gaño.

Gobierno.

A la Presidencia acudieron los ministros cerca de las once, reuniendose los consejeros en Consejo permanente.

A mediodia, estando reunidos los ministros, llegó a la Presidencia una nutrida manifestación. Una comisión presidida por el mecánico Rada se entrevisto con el señor Domingo. Los manitestantes llevaban una bandera con inscripciones: "Queremos el desarme de la Guardia civil, matar a Albiñana y registro de los periódicos adictos".

Los comisionados entregaron unas conclusiones pidiendo el desarme de los conventos que tengan armas, la dimisión del ministro de la Gobernación y la constitución de un tribunal del pueblo.

Palblo Rada dijo que ante la pasividad del Gobierno sería difícil contener a las

El señor Domingo dijo que el Gobierno había adoptado algunos acuerdos, entre ellos el retorno del general Berenguer a la prisión, disolución del Consejo de Guenra y Marina, exigiéndole responsabilidades por la libertad de Berenguer.

Les hizo ver el señor Domingo que el Gobierno necesitaba un margen de confianza y verse asistido por la opinión en la seguridad que el pueblo vería satisfechos sus anhelos.

Rogó a Rada que hiciera presente a los manifestantes los acuerdos adoptados y que el Gobierno exigiría responsabilidades.

Rada le contestó que el Gobierno cuenta con la asistencia del pueblo, pero que éste se encuentra en una actitud expectante y se corría el peligro de que no pudiera esperar. Uno de los comisionados pidió la libertad de Abdelkrim.

Rada al salir exhortó a los manifestantes a disolverse.

Cerca de las dos de la tarde el señor Prieto salió a recibir a los periodistas, manifestando que se había declarado el estado de guerra, acordando cerrar las Bolsas autorizando la salida inmediata de perió-

Después de las dos salió el señor Prieto y facilito una nota diciendo que el Gobierno ha examinado la situación creada por los sucesos de ayer y hoy en Madrid, pudiendo apreciar, por lo que es publico y por informes connuenciales, que en el fondo y escondido para la gran masa popular, late una gran ofensiva contra el regimen republicano, entremezclándose elementos reaccionarios para restablecer la Monarquia y otros de acción contraria para quebrantar la naciente República.

Ccrrespondió ayer a los monárquicos en papel deliberado, promover los disturbios, para al salir de la reunión desafiar al pueblo, aunque luego, en reiteradas súplicas, demandaron auxilio. Esta conducta originó incidentes, viéndose obligada la fuerza pública a amparar los bienes de cierto óngano de publicidad, que aprovechándose de la generosisima conducta del Gobierno, venia pretendiendo envenenar el alma nacional con informaciones tendenciosas, con su tradicional agresividad contra la democracia con campañas de insidia.

De la actitud del pueblo habían podido persuadirse los monárquicos que serán vanos sus esfuerzos para restaurar un trono que se hundió para siempre, minado por el

descrédito. Pero aun siendo inútiles estos propósitos, el Gobierno no puede tolerar que sirvan a gentes de otros campos, pero también enemigos de la República, para acometer al

régimen caliéndose de disturbios. Ha extremado el Gobierno su prudencia en estas veinticuatro horas, para evitar que aquellas medidas de rigor inexcusables en el mantenimiento del orden público fuesen a herir a los elementos populares, que de huevo han manifestado en las calles su fervorosa adhesión a la República.

Los partidos políticos y las organizacio nes sindicales con cuya representación se integra el Gobierno provisional, han venido a manofestar a éste la firmisima decisión de todos ellos no sólo de apartar a sus estiliados de las manifestaciones callejeras reitegrandolos a sus ocupaciones habituales, sino hacer que actúen como milicias ciu dadanas en apoyo de la fuerza pública para restablecer rapidisimamente el orden.

Hecha esta depuración el Gobierno habrá de considerar como enemigos del régimen a cuantos, con uno u otro objeto, inciten a desmanes o produzcan disturbios v conscientes de su sagrada obligación de mantener a toda costa, sin claudicaciones, desmayos ni tibiezas, el régimen que la hación se ha dado libremente, procederá con rigor a defenderlo y en esta labor detensiva no tolerará actuación de provoca- nar el problema político del momento.

dores ni de un bando ni de otro. Contra ellos ha empezado a proceder con detenciones ya verificadas. Para el más rápido restablecimiento de la normalidad ha re-

suelto también autorizar la declaración del

estado de guerra en Madrid. A los ciudadanos que implantaron la República corresponde ahora la más delicada misión de consolidar, rechazando las asechanzas contra ellos dirigidas y que se disfrazan con apariencias de exaltación repuiblicana, tras de cuya sugestión está el en-

El Gobierno confía en el patriotismo y en la prudencia del pueblo, de cuya voluntad es él exclusivamente su órgano, hasta que las Cortes constituyentes se reunan. Después de almorzar el Gobierno conti-

núa el Consejo Cerca de las tres de la tarde los ministros interrumpieron algunos momentos la

deliberación para almorzar. Después reanudaron el Consejo. PROCLAMACION DEL ESTADO

DE GUERRA A las dos y media de la tarde salió una compañía del regimiento de León, proclamando el estado de guerra.

Las tropas eran acompañadas por numeroso público, que ovacionaba a los solda-

Al declararse el estado de guerra, el público dió tres vivas a España, a la República y al Ejército.

SOCIEDAD

En la Embajada de Alemania se ha celebrado una comida en honor del nuevo em bajador de España en Berlín, don Américo Castro, y de varias personalidades políticas españolas.

Con los condes de Welczeck se sentaron a la mesa: el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos; don Américo Castro, presidente de la Academia Española, senor Menéndez Pidal; el subsecretario de Estado, esñor Agromonte; el doctor Manañón, el consejero de la Embajada doctor Huffer y los señores Recaséns Siches y Sánchez Albornoz y el director del Centro Alemán, doctor Adams.

Se encuentra restablecida de su dolencia la bella señora de Torres Bonet, esposa del secretario de la legación de Méjico.

En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Miura, hija del conocido ganadero don Antonio, para don José de Soto e Ibarra.

En la basílica de la Milagrosa, de los Paúles, se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Patrocinio Solis y Nú fiez de Prado con el arquitecto don Antonio Camuñas y Paredes.

Han llegado: de Bilbao, la marquesa de Mac Mahón, y de Málaga, los condes de Bailén.

También ha regresado la duquesa viuda de Fernán Núñez con sus hijas.

Han marchado: a Arjonilla, don Ignacio Coello de Portugal, y a Cieza, don Joaquin Payá.

En El Ferrol ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mercedes Martinez Iglesias para el alférez de navio don Luis Peláez Fajardo. Fué formulada la petición por el hermano del novio don Antonio, en nombre y representación de los padres de éste.

PROXIMA REUNION

Los Comités del partido socialista y la U. G. T.

El Comité nacional del partido socialista obrero se reunirá el próximo día 16, à las cuatro de la tarde, en su local social, Carranza, 20, para examinar el momento político actual y deducir en consecuencia, la conducta que debe seguir el partido socialista y para someter a la deliberación del Pleno diversas proposiciones de la Comisión ejecutiva.

Como simultaneamente se reunira el Comité nacional de la Union General de Trabajadores se proyecta celebrar el día 17 una reunion conjunta de este Comité y el del partido socialista para examiLA TRANSFORMACION DE MADRID

En la Puerta dei Sol se levaniará el teatro de la República

Ante el notario señor Herrero Muro, previo depósito de una fianza en metálico, los señores Beruete (don Tomás y nermanos) firmaron el sábado escritura de promesa de venta de una de las fincas más atrayentes de Madrid a los señores Hermosilla y Gómez Hidalgo.

Se trata de la manzana de casas situa da frente al ministerio de la Gobernación con fachadas también a las calles de Preciados, Carmen y Tetuán.

Los señores Gómez Hidalgo y Hermosilla tienen el propósito de derribar el edificio existente, alzando en su lugar otro de arquitectura moderna, cuyo proyecto tiene ya muy avanzado el arquitec to catalán don Luis Girona.

Será base de la nueva construcción un teatro, que se llamará teatro de la República, el cual tendrá por modelo al Rosy, de Nueva York, uno de los más suntuosos del mundo.

El edificio tendrá además tres pisos subterráneos, con salidas al "Metro", dedicados a café, restaurante, "cabaret", salón de baile, etc., y al exterior, o sea sobre el teatro, quince pisos más, que se destinarán a oficinas.

El coste total se calcula en quince millones de pesetas.

Los señores Gómez Hidalgo y Hermosilla constituirán inmediatamente la Sociedad anónima Reformas Urbanas de Madrid que será dueña de la finca, y darán a los trabajos el impulso necesario para llegar cuanto antes a la completa realización de su magnífico proyecto.

Este tiene la novedad de que por vez primera se edifique un teatro en plena Puerta del Sol, y ofrece la importancia de iniciar la reforma, ya necesaria, de la plaza central madrileña.

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Un proyecto de gran alcance WASHINGTION, 10.—Segiún noticias obtenidas en los círculos bien informados, parece que en la Cámara de Comercio Internacional se trata de presentar un proyecto de resolución de carácter muy general acerca de la situación económica que atraviesan actualmente casi todos los países del mundo. En este proyecto de resolución parece también que figuran párrafos relativos a las deudas, al desarme y a las reparaciones, redactados en términos que se consideran susceptibles de obtener la adhesión del conjunto de los delegados en esta Conferencia, cuya importancia no puede pasar inadvertida.

Se tratará de la utilización de la plata WASHINGTON, 10. - El Comité de propuestas de la Federación Internacional de Cámaras de Comercio ha aprobado una proposición convocando a una conferencia internacional, en la cual se tratará de los precios bajos a que se cotiza la plata.

Este acuerdo ha sido adoptado a propuesta de la representación china.

Atracos en provincias

Un pagador de la Duro Felguera atracado.-Fué muerto un guardia civil y gravemente herido horas después el atracador

OVIEDO, 10. - Ayer mañana, alrededor de las doce, marchaba el pagador de la Sociedad Duro Felguera acompaña do de una pareja de la Guardia civil en una de las maquinillas del ferrocarril minero, a una mina que la citada Sociedad posee en Sotondrio, con objeto de pagar los jornales.

Llegado a la mina, se internó la maquinilla por el túnel y, a los pocos metros de la boca de entrada, un indivduo que estaba allí apostado disparó sobre los ocupantes de la máquina, causando la muerte de uno de los guardias. Naturalmente, se produjo una gran confusión, que el ladrón aprovechó para apoderarse del maletin, en que el pagador llevaba 46.000 pesetas en billetes y monedas de plata. Después se internó en el monte. Repuestos de la sorpresa, el pagador, el maquinista y el guardia superviviente, abandonaron la máquina y salieron a la plazoleta de la mina, viendo que el otro gurdia se hallaba muerto, e inmeditamente cursaron órdenes a todos los pues tos de la Guardia civil, con objeto de que se procure la detención del atracador.

Una de las parejas que realizaban pes quisas halló en el punto llamado Barreros a un individuo que les infundió sospechas y le dieron el alto. El sujeto, sin mediar palabra, sacó una pistola v trató de acometer a los guardias: pero uno de ellos logró disparar antes, produciéndole una herida grave en el vientre y otra en el cuello. Fué recogido y conduicdo a Sotondrio, donde se le practicó la primera cura y después fué trasladado al Hospital de Felguera, temiéndose fallez ca. El sujeto en cuestión se ha comprobado fué el que atracó al pagador, causando la muerte del guardia. Se llama Emilio Díaz González, de veintiséis años. El maletín con el dinero fué rescatado. Asaltan una tienda pistola en mano y se

llevan tres mil pesetas ZARAGOZA, 10. — En el barrio de Santa Isabel tres desconocidos asaltaron el almacén de vinos de Fulgencio Montanés y una tienda de comestibles de José Plou, llevándose 3.000 pesetas, después de intimdar con pistolas a los comerciantes. La Guardia civil del puesto | de la vida española.

de Movera salió en su persecución logrando detener a Luis Navarro Cabezón, de veinticuatro años, barbero, vecino de Logroño, a quien se le ocupó el dinero robado. Son prendidos en la carretera dos hom-

bres disfrazados de mujer que intentaban dar un atraco

MURICIA, 10.—De madrugada, a la entra da del pueblo de Fortuna, se detuvo en la ca rretera un automóvil con los faros encendi dos, del que se apearon dos hombres disfra zados de mujer. Un agente de la autoridad que alli se encontraba les dió el alto, sin recibir respuesta. En vista de la misteriosa actitud el agente marchó a pueblo para requerir a la Benemérita. que dió nuevamente el alto a los sospechosos. Estos contestaron a tiros, agresión que fué repelida en la misma forma. Se cruzaron ocho disparos y los detenidos emprendieron en su automóvil una weloz carrera. Se ha avisado a los diversos puestos de la Guardia civil para que se practiquen pesquisas y se ha dado cuenta del hecho al gobernador. Al parècer, se trataba de unos atracadores que esperaban el paso por la carretera de alguien.

La embajada de España en la Argentina

En cuanto terminó la reunión que el sábado celebraron los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública, podía afirmarse que el eminente escritor don Gabriel Alomar no iría a la embajada de España en la Argentina, cargo para el que hace días fué designado en Consejo de ministros.

Cuando el ministro de Instrucción Pública tomaba el tren con dirección a Bar-

celona, un periodista le preguntó: - Es cierto que don Gabriel Alomar no

será embajador en Buenos Aires? -En efecto-contestó el señor Domingo-; parece que el Gobierno estima más útiles los servicios del gran escritor en otro

Otro de los ministros ratificó la noticia más tarde, añadiendo que, en vista de que se habían presentado algunas dificultades, quedaba en suspenso el nombramiento de Alomar para la República Argentina.

LOS REFORMISTAS

Los reformistas ante el pueblo.-Plena fe en la libertad y guerra a cualquier dictadura

La Comisión organizadora del gran acto que prepara el partido reformista para el próximo día 17 han facilitado el siguiente documento:

"En estos momentos decisivos, cuando con la admirable actuación del pueblo español se afirma el nuevo régimen y se inicia el resurgir del país, nos dirigimos abiertamente a todos aquellos que puedan coincidir con nuestros principios y nuestros propósitos, invitándolos a agruparse a nuestro lado para contribuir, según nuestras fuerzas, al desenvolvimiento de la futura democracia y a la consolidación de la República.

El cambio operado en España, profundo por su significación, ejemplar por su forma, establece una divisoria entre dos épocas, deshace mevitablemente los cua dros de la politica anterior y obliga a todos los españoles a elevar su pensamiento y su corazón, poniendose a la altura de ese momento dificii y glorioso de la conciencia nacional.

Conocidas son, en lo esencial, nuestras ideas. Los que hemos militado en el partido reformista, sin negar por ello nuestras convicciones republicanas, quisimos llegar por evolución pacífica, sin convulsiones ni trastornos, lo mismo que en otros países europeos, a un régimen de plena soberania del pueblo, en el que fueron posibles, dentro de la ley, dentro del orden todos los modernos awances políticos y sociales. Al mirar serenamente al pasado nos sentimos orgullosos de no haber claudicado nunca, de no habernos prestado jamás a desnaturalizar nuestros ideales, ni convocando Cortes Constituyentes en unión de quienes no sentían lealmente esta solución, ni recurriendo a ellas cuado ya era tarde, ni sirviendo en forma alguna a otro poder que al Poder constituyente de la nación española.

Hoy, por fortuna, ese Poder constituyente es el Poder constituído. El Gobierno provisional lo encarna con plena justi cia y con toda autoridad. La República tiene, pues, nuestra adhesión entusiasta y nuestro concurso decidido, absoluto y desinteresado.

Dentro de ella somos una agrupación democrática; avanzada, muy avanzada en las doctrinas; moderada, en los procedimientos; muy a la izquierda, por nuestros ideales; muy en el centro, por nuestro respeto al Derecho y a cuanto merezca ser respetado y nuestra confianza en los métodos evolutivos. Ninguna reforma radical nos asusta cuando viene aceptada y sostenida por la mayoría del país. Repudiamos, en cambio, toda violen cia, material o jurídica; toda Dictadura, cualquiera que fuere su color; toda imposición de minorías audaces que no hayan previamente conquistado la opinión nacional.

Tenemos fe en la libertad y, y al mismo tiempo, tenemos fe en la capacidad de nuestro pueblo, en su buen sentido, en su ansia de progreso, y estamos seguros de que, con la labor de enseñanza y de cultura que han de desarrollar los Gobiernos de la República, podremos vencer las dificultades del presente e iniciar entre todos un verdadero renacimiento

Millones de ciudadanos votaron el 12 de abril por la República Entre ellos puede haber muchos que, inactivos hasta hoy en la política, simpaticen con nuestra orientación. A quienes, en principio, quieran prestarnos su concurso, este grupo democrático republicano los invita cordialmente a la reunión que, en la forma de un banquete, se celebrará el 17 de este mes de mayo en el Palace Hotel de Madrid Habrá al final, en nombre de todos, don Melquiades Alvarez, exponiendo nuestro criterio ante el momento actual y nuestro pensamiento sobre los problemas que hoy preocupan al pueblo español.-Por la Comisión organizadora, el secretario general, Felipe Llo-

Las tarjetas de asistencia al banquete deben solicitarse de la Secretaria general del partido reformista, calle del Prado, número 8, de seis a nueve.

La reforma electoral

El régimen actual y el antiguo

La Dirección general del Instituto Geográfico ha hecho pública la nota siguiente: "Para que el público pueda comparar la diferencia que existe entre el régimen electoral antiguo y el que se establece por decreto del Gobienno de la República, que ha aparecido en la "Gaceta", conviene fijar la atención en los siguientes datos miméricos:

Régimen antiguo

Las 23 provincias siguientes: Alava, Albacete, Avila, Cáceres, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora estaban divididas en distritos donde se votaba y se elegía un solo diputado. No había en ellas votos restringuidos; no tenían, pues, representación las minorias.

En las restantes provincias españolas había distritos con elección de un solo diputado y circunscripciones con voto restrin-

Las circunscripciones eran las siguiere tes: Alicante, Almería, Badajoz, Palma, Barcelona, Burgos, Cádiz, Jerez, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, La Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Va lencia, Valladolid y Zaragoza, que elegían entre todas 94 diputados, quedando en ellas 31 puestos para la representación de mi-

En resumen, que de 408 diputados de que se componia el Congreso correspondían a las minorías 31 puestos, o sea poco más del 7 por 100.

Régimen actual

Las circunscripciones provinciales del actual régimen arrojan un número total de puestos de 467, y en ellas la representa ción que corresponde a las minorías es de 118 puestos, o sea 87 puestos más de los que tenían en el régimen anterior.

El tanto por ciento de representación que corresponde a la minoria en este régimen es muy próximo a 26 por 100, mientras que en el régimen anterior era poco más de 7 por 100".

Desde Barcelona

CONTRA LOS MALEANTES

BARCELONA, 10. — Correspondiendo al requerimiento hecho por el gobernador civil y excitando el celo de la Policía contra los hechos delictivos que, especialmente contra la propiedad, venían cometiéndose en el distrito de Atarazanas, la Policía dió esta tarde una batida en el denominado Barrio Chino, encaminada especialmente a reprimir el juego llamado "de la carteta", que constituye una verdadera estalfa y da origen a altercados. Como consecuencia de esta batida se practicó la detención de Joaquín Osto, Juan Antonio Sastre, Juan Quiles y Antonio Aragones, que se dedicaban al juego en distintos grupos, de los que también formaban parte Roberto Balqué, Miguel Marin, José Pereda, Agustín Figueras y José Bentisach, que también fueron detenidos.

Los detenidos protestaron airadamente y trataron de soliviantar al vecindario contra los agentes de la autoridad, lo que en parte consiguieron, pues desde algunos balcones de la calle del Mediodía arrojaron contra la Policia diversos objetos, entre ollos un tiesto. Por significarse en la protesta fueron detenidas Isabel Pantoja y Rosa Rodríguez, que, con los detenidos, fueron puestas esta noche a disposición del iuzgado.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañia Guerrero-Mendoza).-A las 7, Doña Diabla; a las 10,30, Pluma en el viento (estreno).

LIARIA -A las 6,45, Paca Faroles; a las 10,45, Tres eran tres (estreno). CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La

verbena de la Paloma y Gigantes y cabezudos. MARIA ISABEL.—A las 630 y 10,30,

¡Todo para ti! FUENCARRAL.—A las 6.30 y 10,30; Rosas de sangre o El poema de la República.

ROMEA.—A las 6.45, ¡Me acuesto a las ocho!; a las 10,45. La niña de la Man=

CIRCO DE PRICE. - A las 10,30, gran función de circo.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico El vapor "Habana", saldrá de Bilbao Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al re-

Próxima salida el 18 de julio.

Linea del Mediterraneo al BrasilPlata El vapor "Argentina", saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio. Línea del Mediterráneo a New Yorkuguna le y lauta Cuba

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor "Manuel Calvo", saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana v New-York.

Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor "Magallanes", saldrá de Bar celona, el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curação Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Riadiottelefonia-Capilla-Orquesta, &. Las comodidades y trato de que dis fruta el pasaje se mantienen a la alture tradicional de la Compania.

También tiene establecida esta Com pañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELL,

8.-BARCELONA y en la Agencia en.... Madrid, Alcalá, 43.



PILDORAS PINK

Regenerador de la sangre, tônico de los nervios.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta

Esquelas de defunción y ani-

versario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico FLORIDA

BLANCA, 1

Para hombres

Ayer ventrudo. hoy enjuto

es que uso

as fajas de JUSTO Carmen, núm. 20

CORSETERIA

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, I

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts. APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE ANUNCIOS PRECIOS DE SUSCRIPCION Pesetas Primera plana (cuerpo 8) 5,00 Madrid: Un mes Sección de noticias 3,00 Idem, año 24 Artículos industriales, financieros... 3,00 Provincias: Trimestre Sección de reclamos 1,50 Idem, semestre 12 Cuarta plana (cuerpo 7) 0,50 Idem, año 24 Gibraltar: Trimestre 10 Comunicados y sueltos a precios conven-Idem, semestre 20 cionales Idem, año 40 ESQUELAS: Precios según catálogo. Demás países del Extranjero: Venta: una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atra-Trimestre 15

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Idem. semestre 30

Idem, año 60

sado del mes, 20 céntimos; de meses an-

teriores, precios convencionales.

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciasfi Prólogo de Rafae Marquina. Este espléndido 'ibro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pe-

"NOTAS DE UNA VIDA" Conde de Romanones. Es este el segun do volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN IN-

GLES A FRANCIA" Lorenzo Sterneo. Prólogo de E. Zalazar y Chapela. Uno de los libros más inte resantes del humorismo inglés, que publi ca las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadisimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pul critud v belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pe-

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Libreria Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Libreria Renacimiento. Preciados, 36, y Plaza del Callao, I. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos v se le atendera imediatamente.

Salida de trenes exprésos de Madrid

Horas

Estación del Norte

	or Wienest Land
Rápido de Asturias y Santander	9
Rápido de Hendaya	10,5
Rápido de Bilbao	13
Expreso de Galicia	19,20
Expreso de Asturias	20,15
Sur spreso de lujo de Hendaya	21,20
Expreso de Hendaya y Bilbao	22
Expreso de Hendaya y Bilbao	20,30
	doctor.
Rápido de Sevilla, Málaga, Cá-	i salesjada
diz, Almeria (lunes, miércoles,	ing empli
viernes y domingos) y Grana-) leb ma
da (martes, jueves y sábados).	9.50
Expreso de Barcelona	21,30
Expreso de Algeciras y Malaga.	childs are
Para Granada, los martes, jue-	P. Torres
ves, sábados y domingos	21,35
Expreso de Sevilla, Huelva y Cá-	00.18
diz	22,40
Expreso de Cartagena	21,45
Expreso de Valencia	22,IC
Expreso de Alicante	23
Expreso de Badajoz (lunes, miér-	
coles y viernes)	8,45
Expreso de Toledo	9,10
Estación de las Delicias	
Rápido de Lisboa	23.28

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables caligrafos, Ministerios, Notarios, Tribunales civiles y militares. Directores generales de Telégrafos. Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunaciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir fijas y de copias, para todos los sis temas de plumas, máquinas v telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la ge-

latina para sellos de goma p metal, de # todos los colores. Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a seis

Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas.

Paquete de tinta en polvo para ofici nas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y me-

ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Co-

Enfermedades del pecho y vías respiratorias TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que mas afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquit el motivo porel cual con sólo tomar dos cucharadas al día de Eucaglobina Parré una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO V REPARADOR, que obra rapidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES. A los jóvenes de naturaleza débil y délicada y a todos aquellos que se hallan poseidos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido 3 su

huebrantada salud. LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obsfante de ser un medicamento enérgico, eficaz y agradable al paladar de todo

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FAR. MACIAS

enfermo.

DEPOSITARION Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. bed y Cholis, Aironso, 33, Zaragoza.-B. Cuesca, .. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, II, Bilbay. . Marin, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3. Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.-Caspe, 68.-BAR. CELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos Dirección en España: Domicilio social en Paris: Peñarroya y Pueblonuevo Plaza Vendóme, 12 (Córdoba)

Fábrica de productos Químicos SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFA TO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPAÑIA COMERGIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

SOCIEDAD DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVI-LLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARICELONA (Badalona), MALAGA, CA-CERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ávido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS

Para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos

AVISO IMPORTANTE. Pidase a la Sociedad la Guia práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, II, o al domicilio social Dirección telegráfica: GEINCO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Malaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cáldiz. Correos quincienales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo lineas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO

RECONSTITUYENTE

Eficacisimo contra la inapotencia, anemia, neurastenia estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID. Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.